

**ACTA DE BAREMACION FASE II DE LA SELECCIÓN ADMINISTRADOR/A DE PLATAFORMA
DE DATOS PARA EL DEPARTAMENTO DE OBECAN**

PUESTO: ADMINISTRADOR/A DE PLATAFORMA DE DATOS (OBECAN)

Referencia: BBDD-2026-001

En Santa Cruz de Tenerife a 25 de mayo de 2026, se reúnen los representantes convocados para la baremación de méritos y de la entrevista de la FASE 2, del proceso de Administrador/a de Plataforma de Datos según los acuerdos tomados en la reunión de 10 de marzo de 2026.

Por parte de FUNCATRA asisten: D. Estéfano González Medina, D. Luis Prieto Gómez y D. Óscar Mata Izquierdo.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Realización de las entrevistas
- 2) Acuerdos de la Comisión

PUBLICACIÓN PUNTUACIONES FASE 2

Una vez publicada el Acta de Baremación de la Fase 1 del proceso de Selección, a fecha 5 de mayo de 2026, y confirmados los resultados definitivos tras periodo de alegaciones, se procede, por la Comisión de Selección, a la citación para entrevista presencial o telemática de los/as candidatos/as que superaran la Fase 1, tal y como establece el Anuncio del proceso selectivo, realizándose la entrevista el día 20 de mayo de 2026, citando para ello a los/as siguientes participantes que, conforme a las bases obtuvieron la puntuación mínima para ello:

- *“La Fase 2 se celebrará únicamente con las personas que hayan superado la Fase 1. Se establecerá una puntuación mínima en la Fase 1 para acceder a la entrevista, **basada en las puntuaciones medias del total de las candidaturas más 1**. El umbral mínimo de acceso a la Fase 2 quedó establecido en **9,43 puntos**, de conformidad con las bases de la convocatoria”.*

CANDIDATURAS QUE SUPERAN LA FASE I

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
R. ROJAS S.	***5018**	15,00
J. F. FERNANDEZ G.	***3493**	14,00
O. GONZALEZ P.	***8550**	15,00

Realizadas las referidas entrevistas se procede a baremar el resultado de las mismas, de acuerdo con lo establecido en el Anuncio del proceso selectivo que establece que:

*“Para superar la Fase 2 se requerirá una puntuación mínima de **20 puntos sobre 40**. Quienes no alcancen dicha puntuación mínima quedaran excluidos del proceso con independencia de su puntuación en la Fase 1.”*

A continuación, se expone las puntuaciones obtenidas de las candidaturas que superan dicha Fase 2:

PUNTUACIÓN LAS CANDIDATURAS QUE SUPERAN LA FASE 2

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN
R. ROJAS S.	***5018**	30,08
J. F. FERNANDEZ G.	***3493**	34,78

RELACIÓN DE CANDIDATURAS QUE NO SUPERAN FASE 2

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN
O. GONZALEZ P.	***8550**	19,37

2) ACUERDOS DE LA COMISIÓN

Vistos los resultados de las baremaciones de las Fases 1 y 2 del proceso selectivo ADMINISTRADOR/A DE PLATAFORMA DE DATOS (OBECAN), se acuerda por esta Comisión:

- Publicar la candidatura seleccionada
- Publicar la relación de candidaturas en reserva

Asimismo, se acuerda:

- Conceder un plazo de 3 días naturales para la presentación de alegaciones, a partir de la publicación de la presente Acta. Las alegaciones deberán remitirse, vía correo electrónico a: ofertasobecan@funcatra.es, indicando en el asunto: ALEGACIONES.
- La lista de reserva derivada del presente proceso de selección tendrá una vigencia de seis meses a contar desde la fecha de publicación de esta acta. Transcurrido dicho plazo, las personas candidatas que figuren en la lista dejarán de formar parte de la misma, quedando cerrado el procedimiento de selección sin posibilidad de posteriores llamamientos.

CANDIDATURA SELECCIONADA

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PUNTUACIÓN TOTAL
J. F. FERNANDEZ G.	***3493**	48,78

RELACIÓN DE CANDIDATURAS EN LISTA DE RESERVA

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
1	R. ROJAS S.	***5018**	45,08

Santa Cruz de Tenerife a 26 de mayo de 2026

D. Óscar Mata Izquierdo

D. Luis Prieto Gómez

D. Estéfano González Medina